DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de abril de 2022

NOTA DOC-DA N° 179 /2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 23/2022 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CETUXIMAB INYECTABLE 100 MG – AMPARO CONSTITUCIONAL – ID N° 412991,** según Resolución S.G. N° 191 de fecha 11 de abril de 2022.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 191/2022 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 23/2022 - ID 412.991

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar., 19 de abr. de 2022 10:27

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 23/2022 - ID 412.991

Para : licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>

Buenas Tardes:
Remito la Adjudicación de la CVE 23/2022 - ID N° 412.991, se adjunta las sigtes documentaciones
*Resolución de Adjudicación
* Notificación
* Informe de Evaluación

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
82 KB

RES SG N° 191 - 2022.pdf
257 KB